

LOS MAESTROS MEXICANOS EN TIEMPOS DE FERNÁNDEZ DE LIZARDI¹ (1776-1827)

Mexican school teachers in the time of Fernández de Lizardi (1776-1827)

JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA
Universidad de Oviedo

En el presente artículo se analiza el pensamiento y la reflexión que el ilustrado mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi hace sobre los maestros y las maestras de su tiempo. Se centra fundamentalmente en dos cuestiones: la formación y requisitos que han de poseer y la dignidad e importancia de su tarea. En relación con el primer tema, se plantean diversos aspectos referidos a la moralidad, a la vocación, a la preparación y conocimientos, al carácter y al aspecto físico. En relación con el segundo, se señala la necesidad de que se valore y se dignifique una profesión tan importante para contribuir de forma decisiva al progreso y al desarrollo de un país que, a lo largo de la vida del autor, está a las puertas de su independencia de España o acaba de conseguirla.

Palabras clave: *Ilustración, Maestros, Maestras, Cualidades de los maestros, Dignidad de los maestros.*

Introducción

Escribe Viñao que los estudiosos de las reformas educativas ilustradas aluden con frecuencia al escaso interés que se presta a la primera enseñanza, en comparación con los estudios universitarios y los oficios; sin embargo «las referencias a la enseñanza de las primeras letras, en las memorias, planes, informes y escritos de los ilustrados son bastante numerosas. La educación del pueblo, de los niños en general, era una de sus preocupaciones. Eso sí, por razones moralizadoras y de control social, pero desde perspectivas y con recetas muy diferentes» (Viñao, 1988: 387-388). De acuerdo con ello, Fernández de Lizardi sí muestra especial interés por la enseñanza de las primeras letras:

critica su estado de abandono y su mala situación en la Nueva España a finales del siglo XVIII y principios del XIX, y propone incluso un «proyecto» renovador que pudiera subsanar las deficiencias de todo tipo que se podían apreciar en la educación de los niños y niñas de su país.

Entre otras cuestiones, por ejemplo, la atención de «el Pensador Mexicano» se va a centrar en la falta de escuelas, en la extensión de la primera enseñanza, en el deseo de que el aula fuera un lugar agradable donde el alumnado pudiera encontrarse a gusto y aprender bien, etc. Junto a éstos, uno de los temas recurrentes va a ser también el referido a los maestros y a las maestras de su tiempo; entre otras cosas, porque conoce que la escuela de primeras letras y la

Jesús Hernández García

primera enseñanza no puede mejorar ni renovarse si no se mejoran y se renuevan, asimismo, la formación y la preparación de su profesorado.

Formación de los maestros

A lo largo de su extensa obra, Lizardi muestra por doquier su gran preocupación por la absoluta falta de conocimientos y de formación que puede apreciar en muchos maestros y maestras de su país. Movido sin duda por estas circunstancias, el autor expresa con claridad cuáles tendrían que ser las cualidades que el profesorado de primeras letras habría de atesorar para poder llevar a cabo con dignidad y eficacia tan importante tarea como es la suya.

El interés lizardiano para que existan maestros y maestras mejores y más preparados, así como, en relación con el tema, la denuncia que hace de la realidad de su tiempo, dentro de su singular contexto sociohistórico y de las peculiaridades propias de la situación mexicana —bastante más precaria, si cabe, que la española y la europea—, no se apartan demasiado de éstas. Recordemos, por ejemplo, cómo en España el padre Isla, en su *Fray Gerundio de Campazas* (1758-1770), después de que el protagonista, aún niño, sea incapaz de distinguir bien las letras, hace decir a uno de sus maestros: «La culpa de esta fatal ignorancia la tienen las repúblicas y los magistrados, que admiten para maestros de escuela a unos idiotas que no valían aun para monacillos» (Isla, 1995: 276). Pero no sólo en las obras literarias, la crítica es también lugar común en escritos de diversos pedagogos y políticos de entonces, así como en diferentes estudios sobre la situación y la formación de los maestros españoles de ese tiempo³. En esas páginas no son, por ejemplo, difíciles de encontrar referencias que aluden a que buena parte de la precaria formación de los niños y de las niñas se debe en gran medida a «la mediocridad de sus maestros ignorantes y hambrientos» (Sarrailh, 1957: 194). No sólo en España, también en el resto de Europa se critica entonces

«el nivel extremadamente bajo de los maestros: parece que con mucha frecuencia se refugian en la enseñanza quienes no han logrado triunfar en otras ocupaciones [...] O bien serán jóvenes que hacen de maestros improvisados mientras buscan una situación estable» (Snyders, 1974: 49).

Con este panorama general en España y en Europa, no es de extrañar la gran preocupación de «el Pensador» por los maestros y maestras de su país, más atrasado en todos los ámbitos que los europeos, incluida la metrópoli, así como la triste descripción al respecto que nos presenta en muchas de sus páginas. Tal ocurre en *El Periquillo Sarniento*, obra en la que el escritor expone buena parte de su pensamiento sobre el tema gracias al contraste de las tres escuelas por las que pasa el protagonista: «La primera con un maestro bueno pero ineficaz; la segunda con un maestro eficaz pero malo; y la tercera, síntesis de todas las virtudes pedagógicas que el autor ofrece como solución» (Anderson Imbert, 1954: 187).

Y las virtudes, habilidades y cualidades que, para Lizardi, debe atesorar un maestro o una maestra que se precie como tal, además del tópico entonces de ser del mismo sexo que su alumnado, consisten en las cinco siguientes: ser persona de buena moral y de probadas costumbres; tener vocación para entregarse con gusto a su tarea; poseer conocimientos suficientes de las diversas materias, así como habilidad y método para poder enseñarlas de forma adecuada; tener prudencia y disposición para inspirar confianza, nunca temor; y, en relación con esto último, tener incluso determinada edad y aspecto.

Moralidad

En lo que atañe a las sanas costumbres, todos los maestros y maestras de la narrativa lizardiana son hombres y mujeres de bien, como lo son el segundo maestro de Periquillo o la maestra de Pudenciana, protagonista de *La educación de*

las mujeres o la Quijotita (VIII, 66-VII, 48)³. No parece que lo fueran, sin embargo, algunos de los maestros de entonces, como expresa el autor en esta obra por boca de uno de sus personajes: «¿Qué se podrá esperar de unos maestros, como yo los he visto, no sólo ignorantes sino también viciosos? Alguno he conocido que desde la mañana hasta la tarde estaba enviando por aguardiente. Todo el día borracho, ¿qué podría enseñar a sus discípulos?» (VII, 231). Ello a pesar de que, en el ámbito hispano, aparte de conocer la doctrina cristiana, lo primero que se exigía en la época para ejercer el magisterio era el certificado de moralidad. Así, la Real Provisión de 1771, que fijaba por primera vez los requisitos que debían reunir los maestros (Ruiz Berrio, 1988: 174) y que será la pauta para leyes posteriores, especifica claramente las dos primeras condiciones necesarias para poder ejercer el magisterio: «I. Tendrán precisión de presentar ante el Corregidor [...] atestación auténtica del Ordinario Eclesiástico de haber sido exâminados y aprobados en la Doctrina Christiana. II. También presentarán ó harán informacion de tres testigos [...] de su vida, costumbres y limpieza de sangre» (Ministerio de Educación, 1979: 417). Años más tarde, ya en 1825, se lee prácticamente lo mismo en el artículo 92 del título VII del «Reglamento de escuelas de primeras letras»: «Presentarán igualmente información de limpieza de sangre [...] con la que acrediten su buena vida y costumbres» (Vázquez-Prada, 1971: 114).

Para ser maestra o maestro, «el Pensador Mexicano» sabe, sin embargo, que no es suficiente con ser mujer u hombre de irreprochable conducta: se necesitan también otras cualidades, como le reprocha al primer maestro de Periquillo un clérigo culto que, aun reconociéndole su virtud, le echa en cara su incompetencia e ignorancia, al tiempo que nos resume los requisitos del docente: «Usted tiene buen corazón y buena conducta; mas estas cualidades de por sí no bastan [...] Son necesarios requisitos para desempeñar estos títulos: *ciencia, prudencia, virtud y disposición*. Usted no tiene más que virtud, y ésta sólo lo hará bueno para mandadero de

monjas o sacristán, no para director de niños» (VIII, 64-65).

Vocación

Entre esas condiciones se encuentra la vocación. Lizardi es partidario de que cualquier persona pueda dedicarse a la tarea por la que sienta mayor inclinación, sobre todo si se trata del magisterio, donde, quien lo ejerza, además de gustar de la enseñanza y desear dedicarse a ella, ha de tener también la suficiente paciencia para poder «soportar» a los chicos y chicas. Nada de esto poseía el primer maestro de Periquillo, quien no era más que «un pobre, y emprendió este ejercicio por mera necesidad y sin consultar su inclinación y habilidad» (VIII, 55); por lo que, sin gusto ni aptitudes, maldecía su suerte: «Sólo la maldita pobreza me puede haber metido a escuelero; ya no tengo vida con tanto muchacho condenado [...] ¡Sobre que ser maestro de escuela es la última droga que se le puede hacer al diablo!» (VIII, 56).

Tal docente no parece sino ser el objeto de la crítica que, por ese tiempo, hace también el padre Sarmiento de los maestros españoles, muchos de los cuales son semejantes al que nos presenta Lizardi. Sarmiento señala al respecto que el hecho de que quien «no sabe enseñar se meta a este oficio para comer, no es obra de misericordia, sino de injusticia y de una charlatanería insatisfecha», y estima también que, en su sentir, el de maestro es «el empleo más difícil o de los más difíciles de la república. Para maestro de barbados basta ser docto en la facultad. Para ser maestro de niños no alcanza saber lo que les ha de enseñar si no sabe el peculiarísimo modo que debe usar para la enseñanza» (Sarmiento: 1968, 707).

Preparación

Este pobre primer maestro de Periquillo no es sino el contraejemplo lizardiano, el más incompetente y el que ridiculiza el autor, si bien se

Jesús Hernández García

queja por doquier de la ignorancia de las maestras y de los maestros mexicanos. Como escribe en 1813, la mayoría de ellos «necesitan aprender. De ahí es que uno de éstos enseña lo que sabe, esto es, leer muy mal y sonsoneteando; escribir peor y sin ortografía el catecismo del padre Ripalda⁴, y sin explicación, y santas pascuas» (III, 269). Bien sabe Lizardi que nadie podrá enseñar bien si no tiene aptitudes, conocimientos adecuados y capacidad para transmitirlos convenientemente (Hernández García, 1994: 85). Nada de esto posee ese primer maestro de Periquillo, un pobre infeliz que «como mucho, sabía leer y escribir para entender y darse a entender, pero no para enseñar» (VIII, 57). Y aun leer y escribir con dificultad, porque «era de los que deletreaban c, a, ca; c, e, que; c, i, qui, etcétera; ¿qué se podía esperar?» (VIII, 58). Y por si esto no bastara, también leía y enseñaba a leer exactamente igual todo tipo de escritos, bien que existen «muchos modos de leer, según son los estilos de las escrituras» (VIII, 57).

Por lo que se refiere a la propia escritura como arte mecánico o gráfico, no era este maestro mal pendolista —recordemos que, en la época, algunos podían acceder al ejercicio del magisterio por su virtuosismo caligráfico—, pero era a lo más que llegaba: así como no era capaz de leer más allá del deletreo sin sentido, tampoco sabía escribir más allá de lo que supone juntar palabras, pues «en esto de la ortografía no sabía nada» (VIII, 58). Distribuía a discreción y a voleo los signos de puntuación, por lo que el texto podía llegar a veces a significar todo lo contrario de lo que realmente se pretendía comunicar al receptor. En este sentido, tiene indudable gracia la anécdota que nos cuenta Periquillo, cuyo caso fue el que provocó la recriminación del clérigo culto que señalábamnos líneas atrás:

«Tenía una hermosa imagen de la Concepción, y le puso al pie una redondilla que desde luego debía decir así: Pues del Padre celestial / fue María la hija querida, / ¿no había de ser concebida / sin pecado original?

Pero el infeliz hombre erró de medio a medio la colocación de los caracteres ortográficos, según que lo tenía de costumbre, y escribió un desatino endemoniado y digno de una mordaza si lo hubiera hecho con la más leve advertencia, porque puso: ¿Pues del Padre celestial / fue María la hija querida? / No, había de ser concebida / sin pecado original. Ya ven ustedes qué expuesto está a escribir mil desatinos el que carece de instrucción en la ortografía» (VIII, 58-59).

Si, como otros tantos de la realidad mexicana, este maestro no era capaz siquiera de enseñar a leer y a escribir bien, cuánto menos, sabe Lizardi, estará capacitado para poder impartir otras materias por las que él mismo aboga. De hecho, por ejemplo, al final de su «Proyecto sobre escuelas», además de pedir que la religión no se quede en el catecismo de Ripalda, sino que se profundice con la obra de Fleury⁵, propone que los mejores alumnos puedan estudiar también algo de retórica, poesía, geografía, francés y alguna otra cosa, por supuesto, siempre con profesores bien preparados (III, 436). Y si en la misma capital mexicana muchos de sus maestros y maestras carecían de los saberes más elementales, qué no habría de pasar en los pueblos. Seguramente lo mismo que sucedía en España, como refleja, por ejemplo, Baldiri Rexach:

«Tambè succeheix, que en estos Pobles Aldeans, prenen per Mestres à subjectes, que no saben, sino llegir, y escriurer, y encara ab molta imperfecció; de que se segueix, que no ensenyan, ni poden ensenyar à sos Deixebles res mes que llegir, y escriurer, sens ensenyarlos las reglas, per llegir, y escriurer be, ni las utilitats tant grans que y ha en lo saber llegir y escriurer be [...] Y es viva llastima, que un Minyò à la edat de dotze, y tretze anys, encara no sapia, com deu llegir, ab profit de son esperit, y de aquells, quel ouhen» (Rexach, ¿1748?: 22-23).

Y también, con toda seguridad, en México, como el propio Lizardi escribe en 1814: «¡Ojalá

que los señores curas de los pueblos y ciudades, como también los ayuntamientos, cuidaran de que esta clase de enseñanza no se fiara a mercenarios» (III, 415). Todo ello a pesar de que, desde la Real Provisión de 1771, para poder adquirir la condición de maestro, además de saber la doctrina cristiana y ser persona virtuosa, se exigía también conocer las primeras letras y haberse examinado de ellas: «III. [...] Uno ó dos Comisarios del Ayuntamiento, con asistencia de dos Exâminadores ó Veedores, le exâminarán por ante Escribano sobre la pericia del arte de leer, escribir y contar» (Ministerio de Educación, 1979: 417-418). Bien que todo esto es referido siempre a una enseñanza no sistemática y aún de carácter gremial, a una Hermandad de San Casiano que agrupaba a los maestros ya desde 1642, y que luego se transformó en el Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras, cuyos estatutos fueron aprobados en 1780, aunque en 1804 perdió su prerrogativa para examinar a los maestros, que pasó a una Junta de Exámenes.

Sea como fuere, como señala Ruiz Berrio, refiriéndose a una legislación posterior que regula los exámenes para maestros (Real Orden de 3 de abril de 1806 y «Reglamento de escuelas de primeras letras» de 1825), todavía en este año se puede apreciar cómo «casi los mismos conocimientos se pedían en tiempos de Fernando VII a los maestros que en tiempos de Felipe II» (Ruiz Berrio: 1970, 291). Y ello por lo que atañe a los maestros, porque, en lo referido a las maestras, la Real Provisión de 1771, por ejemplo, exige sólo un informe de buena vida y costumbres, además de conocer la doctrina cristiana.

Ya en 1814, Lizardi propone que todos los maestros de primeras letras «deberían estar instruidos a fondo cuando menos en la religión católica, gramática castellana y las tres nobles artes de leer, escribir y contar» (III, 422). Con todo, a pesar del escaso bagaje exigido, no deja de haber profesores incompetentes tanto en España como en México, donde también tuvo gran fuerza el gremio de maestros, como Colegio

Académico desde 1794, y protagonizó diversos enfrentamientos con las autoridades municipales y de la Audiencia, entre otras cosas, por las prerrogativas para la realización de exámenes. Un gremio de maestros que fue abolido por las Cortes por vez primera en 1813, aunque, incluso después «de la segunda extinción de los gremios en septiembre de 1820, todavía era fuerte el recuerdo de la manera de organizar a los preceptores y el control gremial sobre la educación» (Tanck, 1977: 122).

Lo cierto es que el control del magisterio en la Nueva España parecía ser más bien escaso en este tiempo. En tal sentido, y refiriéndonos únicamente a tres casos correspondientes al periodo de vida de Lizardi, podemos constatar, por ejemplo, cómo a finales del XVIII, el cabildo municipal mexicano criticaba al gremio de maestros porque, entre otras cosas, había algunos que ni siquiera sabían firmar bien su nombre (Tanck, 1977: 101); cómo en 1791 no había ordenanzas claras en relación con las licencias para poder abrir «amigas»⁶, hasta el punto de que el maestro mayor del gremio, tras visitar a 80 maestras de la capital novohispana, llegó a decir que, en general, eran «ancianas ignorantísimas» (Gonzalbo, 1987: 144); o cómo en 1817 un juez de Informaciones criticó la capacidad de los maestros «porque los antiguos exámenes hace mucho tiempo que habían degenerado en una ceremonia lucrativa que costaba mucho al examinando, a quien se hacían una o dos preguntas ridículas para pasar después a refrescar [tomar refrescos] los examinadores» (Tanck, 1977: 53). Todo ello, en definitiva, revela que si, por una parte, en ese tiempo, hay en México gente preocupada por la calidad de la primera enseñanza y dispuesta a denunciar tal situación, por otra, esa misma realidad educativa muestra tantas carencias que es difícil llevar a la práctica el deseo de mejora. Tales son también la denuncia y el deseo de Lizardi.

Ante tan triste panorama, el primer maestro de Periquillo no es más que un claro reflejo de la realidad, un ejemplo de la falta de saberes y de

Jesús Hernández García

formación de gran parte del profesorado de entonces. Por ello, cobran mayor relieve las palabras lizardianas cuando, refiriéndose a don Rodrigo, y en relación con la buena profesora que tuvo su hija Pudenciana, subraya «el trabajo que le costaría hallarla, porque de estas maestras no hay en abundancia» (VII, 49). No en balde, en 1814, el mismo Lizardi escribe que la mayor parte de la ignorancia de los niños y niñas de su tierra se debe a la pobreza de sus padres, pero también a «la ineptitud de los maestros a quienes se los confían» (III, 422).

Esta ineptitud no sólo procura la ignorancia de chicos y chicas: «el Pensador Mexicano» culpa también a maestros y maestras de la pésima ortografía que se puede ver en los carteles y en los escritos privados y aun públicos de su país. Escribe, por ejemplo, indignado: «Es corriente ver una mayúscula entremetida en la mitad de un nombre o verbo, unas letras por otras, etcétera. Como verbigracia: *ChocolaTería famosa; Rial estanquiyo de puros y sigarros; el Barbero de Cebilla; la Horgullosa; El Sebero Dictador* y otras impropiedades de este tamaño [...] ¿Qué juicio tan mezquino no formará un extranjero de nuestra ilustración...?»⁷ (VIII, 59-60). Por boca de Periquillo, señala incluso cómo no sólo en carteles o en escritos de gente poco instruida, también en los escritos de personas de «fina educación» se pueden apreciar, asimismo, «mil defectos ortográficos». Y de nuevo echa la culpa a los maestros que, si no son capaces de poder escribir bien, mal pueden enseñar aquello que no saben. Lizardi, como el conocido maestro español Juan Rubio escribe en 1788, estima también la importancia y el abandono de la ortografía en la primera enseñanza y considera que todos habrán, pues, de «esmerarse en esta parte tan útil y precisa, como abandonada» (Rubio, 1988: 459).

Carácter

No sabemos si ese ignorante primer maestro de Periquillo tenía licencia o no, si fue examinado o no, si estaba o no agremiado, si siguió o no

los consejos del clérigo de cambiar de oficio. Si sabemos que dicho clérigo, en caso de que no cierre la escuela, amenaza al docente con denunciarle al maestro mayor del gremio y hacer que, si la tuviera, le retiren la licencia (VIII, 65), con lo que se nos da noticia del intrusismo de muchos maestros de la época. Lo cierto es que este pobre de espíritu no parece sino ser víctima de su propio momento, metido a «escuelero» por necesidad, con buena conducta, pero sin vocación, sin formación y también sin disponer de la otra condición que, por boca de Periquillo, propugna Lizardi para ejercer la profesión, porque «carecía [...] de disposición para ella o de lo que se dice genio» (VIII, 56) y no hacía vida de los niños, que le faltaban continuamente al respeto. Por contra, el segundo maestro del protagonista, aun de rectas costumbres y bien preparado para la enseñanza, es excesivamente severo y falto de «prudencia» (VIII, 66). Es, así, el tercer maestro quien revela cómo han de ser para «el Pensador» la disposición y el genio de quien se dedique al magisterio: una persona entre seria y amable, capaz a la vez de inspirar respeto y confianza en los niños o niñas, con dulzura y autoridad al mismo tiempo. Este tercer maestro, pues, además de su moralidad, de su vocación y de su método y conocimientos, tenía también un rostro que «manifestaba la dulzura de su corazón; su boca era el depósito de una prudente sonrisa; sus ojos vivos y penetrantes inspiraban la confianza y el respeto; en una palabra, este hombre amable parece que había nacido para dirigir la juventud en sus primeros años» (VIII, 69). Del mismo modo, el carácter de la maestra de Pudenciana, «entre serio y afable, era propísimo para inspirar amor, confianza y respeto» (VII, 48).

Lizardi, como Baldiri Rexach, cree también que «pera que lo Mestre sia amat de sos Deixebles, es precis que ell los ame primer, perque es regla general, que si un vol ser amat, amia primer. Y com lo Mestre estiga en lloch dels Pares, es precis, que respecte de sos Deixebles tinga la dulçura, paciència, y carinyo de un Pare» (Rexach, ¿1748?: 76). De ahí el talante y la disposición

del último maestro de Periquillo y de la buena profesora de Pudenciana. Y no olvidemos cómo el autor recomienda a todos los padres que, antes de enviar a sus hijos o hijas a la escuela, ensalcen «el genio y la dulzura del maestro», porque, para poder sacar provecho de la enseñanza, han de ir y estar en clase sin miedo alguno. Lizardi corroboraría, pues, sin duda, estas palabras de su coetáneo español Juan Rubio: «Las destempladas voces y aspecto tremendo del Maestro hacen de la Aula una cárcel horrorosa é insufrible, odiada por necesidad de los infelices que encierra [...] ¿Y cómo podrán verificarse así la serenidad, confianza y demas disposiciones que deben concurrir en el niño para que sus operaciones salgan perfectas?» (Rubio, 1988: 457).

Aspecto físico

Por eso, «el Pensador» entiende que los maestros y maestras han de tener incluso otra cualidad o característica: su misma figura y su aspecto físico han de coadyuvar a inspirar en el niño o niña amor, confianza y alegría, nunca temor. Así, después de sufrir a su segundo profesor, Periquillo teme que el tercero sea también «un viejo adusto y saturnino»; sin embargo, era todo lo contrario: «Un semijoven como de 32 a 33 años, de un cuerpo delgado y de regular estatura; vestía muy decente, pero al uso del día y con mucha limpieza» (VIII, 68-69). El autor considera que, para que el niño o la niña se sientan a gusto y aprendan sin miedo alguno en la clase, el maestro o la maestra ha de ser, físicamente hablando, una persona madura pero aún joven, decentemente vestida, sin ropajes que atemoricen, y que inspire confianza con su propio semblante, con un rostro amable. El mismo Lizardi, con indudable eco autobiográfico, vuelve a exponer estas reflexiones cuando nos describe, casi con pluma galdosiana, a un antiguo profesor suyo:

«Acuérdome con miedo que, siendo muchacho, cursé una escuela, cuyo maestro era un viejo alto, seco y mal acondicionado,

ridículamente vestido, con la cuarta al hombro todo el día y un birrete de dos varas que descansaba sobre una blanca ceja, bajo cuyo tejado asomaban unos ojos dioclecianos; jamás se veía serenidad en aquel feroz y arrugado semblante; la risa y alegría habían huido para siempre de su sumida boca [...] ¿Con qué gusto iríamos a la escuela, donde sólo la vista de tamaña vestiglo bastaba habernos alejado veinte leguas...?» (III, 428).

En suma: el maestro ha de ser del mismo sexo que sus alumnos, hombre o mujer de bien, con vocación para la enseñanza y dedicación a su alumnado, con formación suficiente, con un carácter agradable y dulce en el trato, y con un aspecto físico amable que mueva a la confianza y aleje el temor en los chicos o chicas.

Cuán alejado está en este sentido Lizardi de las cualidades que Rousseau estimaba, en este caso, para las maestras. No le importaba que fueran analfabetas, pues eran otros los saberes que habrían de enseñar a unas niñas que un día habrían de ser sobre todo esposas y madres. Los requisitos que propugna el ginebrino para las maestras son prácticamente las contrarias que señala Lizardi para maestros y maestras. Recuerda Rodríguez Neira:

«Cuando el príncipe de Württemberg se dirige a Rousseau con el fin de que le aconseje en la elección de una buena maestra para su hija, éste [...] le contesta enumerando las cualidades que, según su criterio, debería reunir:

1. (El maestro) debe ser del mismo sexo que su alumno. En este caso, al tratarse de la hija del Príncipe, debería ser mujer.
2. No debe ser joven ni, ante todo, guapa.
3. Mejor una viuda que una soltera.
4. No debe poseer sentimientos elevados ni instrucción refinada (*bel esprit*).
5. Debe ser ordenada, y ante todo, no perder de vista sus propios intereses.
6. No debe ser demasiado vivaracha y, en modo alguno, atolondrada (*evaporée*).
7. Es preferible que sea distante y desinteresada,

Jesús Hernández García

y que tenga un carácter frío mejor que brillante. 8. No debe contar con la menor cultura. Lo mejor sería que ni siquiera supiera leer. 9. La única cualidad espiritual de la que no puede prescindir es su sinceridad» (Rodríguez Neira, 1994: 110).

Excepto la primera, y aunque no sabemos si el primer maestro de Periquillo estaba casado, soltero o viudo, la mayor parte de las otras condiciones rousseauianas pueden encajar con él, al que Lizardi, muy distante de Rousseau en este sentido, muestra como ejemplo de lo que en absoluto debe ser un buen docente.

Dignidad e importancia del maestro de primeras letras

Este primer profesor de Periquillo posiblemente era tan mal maestro porque quizá fuera también un «mercenario de barato», es decir, un maestro que cobrara poco a sus alumnos. Por las palabras del protagonista, no hay duda alguna de que su escuela era pobre y «sólo la cursaban los muchachos ordinarios» (VIII, 61). Tampoco el maestro nadaba en la abundancia: cuando comunica a sus alumnos que va a cerrar la escuela, les dice que no desea seguir en una profesión que ni siquiera le da para comer. No sabemos el tipo de escuela que tenía abierta el segundo maestro, pero sí que el tercero quizá tuviera una escuela de más postín, a juzgar por los criados o criadas que llevaban o iban a buscar a los niños (VIII, 71).

Es decir, en unos momentos en que la primera enseñanza no está extendida, en que aún no es obligatoria ni gratuita, en que el Estado o el ayuntamiento no se hacen o no pueden hacerse cargo de ella, en que no existe todavía una enseñanza sistemática ni un verdadero plan de estudios, en que el ejercicio del magisterio dependía en gran parte del gremio respectivo, en que existe alguna o absoluta libertad de enseñanza, en que, incluso, había maestros y maestras que ejercían la profesión al margen de todo control

oficial, la propia calidad educativa depende sobre todo del tipo de escuela y de lo que cobraba cada maestro o cada maestra según su propia competencia o la competencia que le estimaba la sociedad. De ahí que Lizardi pueda decir convencido que la ignorancia de los niños y niñas de su tierra se debe tanto a la pobreza de los padres como a los malos maestros y maestras, aunque ambas cosas suelen estar estrechamente relacionadas. Él mismo, en su «Proyecto sobre las escuelas» (1814), con acerba crítica a la incompetencia de gran parte del profesorado, denuncia la realidad y establece estos dos tipos de escuelas y de maestros:

«Las escuelas que hay, si he de decir la verdad, se dividen en dos clases: unas regentadas por maestros instruidos y a propósito, y otras dirigidas por unos pobres ignorantes, a cuyo destino los condujo su miseria [...] De aquí sale que los primeros maestros [...] se hacen pagar de su trabajo y piden dos o tres pesos mensuales por enseñar a un niño a leer, cuatro o seis por enseñarlo a escribir, y así a proporción; y aquí tenemos una barrera formidable para los hijos de los pobres, pues aun cuando sus padres quieran proporcionarles la mejor enseñanza, se ven imposibilitados por razón de su indigencia, y en este caso lastimoso tienen que entregarlos a los maestros de la segunda clase de escuelas, esto es, a aquellos pobres ignorantes que por medio, un real o dos enseñan a los niños a mal leer y a peor escribir, porque no saben otra cosa» (III, 421-422).

Dos reales, como mucho, debía de cobrar el primer maestro de Periquillo, mientras que el tercero quizá se acercara a los seis pesos por enseñar sólo a escribir. A modo de comparación, comprobemos lo que, según Tanck Estrada, ganaba en la época, concretamente en 1820 y en la ciudad de México, un maestro de primeras letras, conforme el tipo de escuela y de acuerdo con la información que proporcionaron nueve de ellos para el levantamiento de unas estadísticas ordenadas por Fernando VII:

«Aprender a leer costaba entre 1 y 3 pesos por mes, de acuerdo con la escuela; aprender a escribir, en cambio, costaba entre 2 y 5 pesos mensuales. Algunos profesores ganaron sumas verdaderamente asombrosas: José Ignacio Paz y Andrés González Millán, maestros examinados recién llegados de Puebla y España, que utilizaban el método mutuo⁸, registraron ingresos mensuales de 506 y 206 pesos, respectivamente, mientras que los no examinados, Luis Octavio Chousal y José M^a Chavira [...] ganaron 227 y 230 pesos al mes. Aun tomando en cuenta que es probable que tuvieran que pagar un ayudante, su ganancia era notable en una época cuando un empleado en un comercio ganaba 20 pesos y un maestro de herrería 30 pesos. Los otros cinco maestros informaron recibir entre 22 y 50 pesos mensualmente, ingreso que probablemente era normal para la mayor parte de los preceptores de primeras letras» (Tanck, 1977: 154-155).

Del mismo año, y por el mismo método, se obtuvo también información de lo que cobraban algunas maestras de las «amigas». Estos textos permiten apreciar claramente cómo los maestros y las maestras cotizaban según un mercado de la enseñanza que exigía pagar más si también se exigía una mayor calidad educativa, como expresa de nuevo Lizardi en un artículo de 1813 al señalar que hay maestros «mercenarios de barato», que son los únicos a quienes normalmente pueden enviar sus hijos la mayoría de las familias (III, 269). El escritor propone, en consecuencia, que, para que pueda haber buenos maestros y maestras, ha de pagárseles adecuadamente su tarea, pues cualquier persona necesita que su trabajo se vea suficientemente recompensado, al menos para poder vivir de él con decoro; por ello, es «muy del caso señalar a los maestros un honorario decente y regular, que no bajara de 65 pesos mensuales» (III, 422-423). En estas palabras, podemos observar cómo, seis años antes de la referencia que proporciona Tanck, Lizardi estima por lo menos un pago de unos 25 pesos más sobre 36 o 40 que, excepto

tres o cuatro privilegiados, podría cobrar de media un maestro mexicano de primeras letras. Asimismo, la consideración de su trabajo por parte de «el Pensador», y en cierta medida también su estimación social, viene determinada por la comparación con los 30 pesos que llegaba a ganar un maestro herrero. Sin duda, Lizardi ve necesario dignificar la profesión del magisterio y, en palabras de don Rodrigo, entiende que «querer hallar hombres instruidos y a propósito, que se sujeten a esta fastidiosa tarea por 20 o 14 reales semanarios, es imposible» (VII, 231).

El problema radica, entre otras cosas, en lo que en 1789 expresa también Anduaga, referido a la mayoría de los maestros españoles. Sus palabras las firmaría también Fernández de Lizardi: «Todos viven de una cortísima asignación, y de la contribución, que rara vez llegan a cobrar entera, de sus discípulos. La consideración que se les tiene es muy poca ó ninguna; y aun en ciertos parages ha llegado a envilecerse tanto esta honradísima clase de ciudadanos, que ha pasado a proverbio la expresión de que uno es más pobre ó tiene más hambre que un maestro de escuela» (Anduaga, 1988: 468). También en la Nueva España son muchos los preceptores que se quejan «de su penuria porque los padres de familia no les pagaban, pagaban poco o retrasaban los pagos» (Tanck, 1977: 154). De ahí que los maestros mexicanos de la época, como también los españoles de la metrópoli, se lamenten tan a menudo de su pobreza y de su escasa relevancia y consideración sociales.

«Más hambre que un maestro de escuela» pasaba el pobre primer maestro de Periquillo, y así enseñaba lo que enseñaba. Por él y por otros como él, el autor entiende que la única manera de mejorar la enseñanza de las primeras letras en su país es que haya buenos maestros y maestras, y que esto sólo será posible si están dignamente pagados y si su labor es socialmente valorada. Más cuando, en palabras lizardianas —muy propias del espíritu del momento, pero poco ciertas en la realidad—, el magisterio es

Jesús Hernández García

«un ejercicio tan noble y recomendable por sí mismo; pues el enseñar y dirigir la juventud es un cargo de muy alta dignidad»; aunque el primer maestro de Periquillo, que renegaba de su tarea, «ignoraba todo esto, y así no era mucho que formara tan vil concepto de una tan honrada profesión» (VIII, 56).

Efectivamente, para «el Pensador Mexicano», ser maestro o maestra de escuela entraña una dignidad que la sociedad no reconoce, quizá porque la sociedad de su tiempo, a diferencia del autor, no le reconoce al maestro ni a la maestra la importancia que tiene para esa misma sociedad, su valor para el progreso del país en todos los órdenes. Lizardi confiaba en que, mejorando la escuela, mejoraría su pueblo. De ahí su esperanza puesta en que haya buenas escuelas y profesorado sabio y competente, porque, como escribe en 1815, definiendo «bárbaras naciones», no existe ninguna «que no pueda civilizarse si tiene maestros» (IV, 213). Y, aunque no son palabras suyas, sí reproduce en 1826, en el *Correo Semanario de México*, siendo el país ya independiente, un artículo de un periódico español para contrastar la diferencia existente aún en diversos aspectos entre España y la nueva nación. En dicho artículo, bien que no específicamente referido a los profesores de primeras letras, sino a los sabios y profesores en general, se afirma, entre otras cosas, que quien «enseña es acreedor al respeto del pueblo y del gobierno, no a aquella deferencia servil [...], sino a aquella atención que merece todo hombre útil» (VI, 98).

Conclusiones

Lizardi sabe que el progreso y la modernidad de un pueblo van a depender del trabajo y de la formación de los ciudadanos, y él, que confía tanto en la instrucción del ser humano, reconoce, como escribe en 1813, «que en América hay muchos talentos, pero falta el cultivo para que luzcan» (III, 269). Ese «cultivo» ha de venir, en primer lugar, de la mano de buenos maestros

y maestras de escuela, y, aunque lo que ve en este sentido a su alrededor es lastimoso, sabe también que en México hay hombres y mujeres instruidos que pueden ejercer dignamente una profesión tan necesaria y encomiable. De ahí su crítica, pero también su confianza, pues estima que en su país hay personas con la preparación y la formación suficientes para poder educar bien a los niños, como expresa al final de su «Proyecto sobre escuelas» (III, 436), y como vuelve a repetir en *La Quijotita* por boca de don Rodrigo refiriéndose ahora sobre todo a la dotación de maestros para los pueblos de México, donde no «es difícil encontrar sujetos de probidad e instrucción que desempeñen el título de maestros a satisfacción de los curas» (VII, 231). Y a satisfacción también de los alumnos, dado que el buen profesor que se entrega y ejerce bien su oficio queda siempre en el corazón de sus discípulos, como ocurre con el tercero de Periquillo (VIII, 71).

Fernández de Lizardi se preocupa por el magisterio y quiere que, en su tierra, quienes ejerzan esta profesión sean siempre personas de «probidad e instrucción», para que, dignificándose la enseñanza con un profesorado digno y estimado, saliera el país de la ignorancia y llegara a la ilustración, a las luces y al progreso, a la modernidad, en definitiva. Por ello, a lo largo de su extensa obra, dedica tantos momentos al maestro y a la maestra de escuela, en la esperanza de que lo pudieran escuchar la sociedad, las autoridades y hasta los mismos profesores, confiado siempre en que la enseñanza de las primeras letras es la piedra angular de la educación de un pueblo y la base más segura para su prosperidad, y sabedor también de que esa educación «era el factor de cambio que lograría el progreso del país» (Ruiz Barrionuevo, 1997: 22). No desea Lizardi que nadie pueda volver a repetir, no referido a un solo niño o niña, sino a todos, y a la misma sociedad, lo que le dice el clérigo culto al primer maestro de Periquillo cuando le hace cerrar la escuela: «Me llevo a mi sobrino porque él es un ciego por su edad, y usted otro ciego por su ignorancia; y si un ciego es el lazarillo de otro

ciego, ya usted habrá oído decir que los dos van a dar al precipicio» (VIII, 64).

El escritor quiere un pueblo iluminado por las luces de la ilustración, no ensombrecido por la ceguera de la ignorancia, de ahí su interés por los maestros y las maestras y de ahí su confianza en que unos y otras puedan ser los primeros y más adelantados guías de esas luces que anhe-la. Por eso, ya expone a principios del siglo XIX lo que, con palabras referidas a los maestros españoles de la misma época, expresa Ruiz Berrio en nuestros días cuando escribe que había sobre todo tres grandes y decisivos fallos en la personalidad del profesor de primeras letras:

«Uno de falta de formación cultural adecuada, otro del desprecio en que le tenía la sociedad, otro de mala retribución económica. A estos fallos, aunque no lo señalaran tan claramente sus contemporáneos, se unía el

que debiera ser más cuidado, el de la ausencia en la mayor parte de los maestros de vocación, así como la de conocimientos pedagógicos. Esto nos puede hacer suponer con gran angustia que el maestro tipo de los primeros años del siglo pasado era bastante deficitario» (Ruiz Berrio, 1970: 41).

Esa angustia por el estado deficitario del «maestro tipo» de su país ya la sentía Lizardi. Así lo escribe y lo denuncia reiteradamente en sus páginas. Por eso, defiende la necesidad de su mejora y su perfeccionamiento en todos los sentidos y por eso, en 1814, en su «Proyecto sobre escuelas» para la capital mexicana, un proyecto que define como «fácil y utilísimo a nuestra sociedad», propone que los primeros pasos que habría que dar serían: «Aumentar el número de escuelas en México, proveerlas de profesores hábiles y franquear al pueblo su enseñanza de gratis» (III, 422).

Notas

¹ José Joaquín Fernández de Lizardi (1776-1827) fue un pensador y escritor mexicano, narrador y periodista (ensayista), conocido como «el Pensador Mexicano», cuya obra, dentro del pensamiento y de los principios propios de la Ilustración, está fuertemente alentada por las cuestiones de carácter educativo. Además de algunas novelas con fuerte trasfondo educativo (*Periquillo Sarmiento*, *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima* y *Don Catrín de la Fachenda*), dejó sus reflexiones sobre educación en cientos de folletos y de artículos en periódicos que él mismo había fundado. Es, sin duda, una de las figuras más relevantes de la Ilustración de Hispanoamérica, en unos momentos en que los países hispanoamericanos, como ocurría en México, conseguían su independencia o estaban transitando hacia ella.

² El título de un artículo de Miguel A. Pereyra (1988) sobre el magisterio del momento sirve por sí mismo para resumir toda una situación: «Hubo una vez maestros ignorantes. Los maestros de primeras letras y el movimiento ilustrado de las academias».

³ Las referencias de los textos y de las obras de Fernández de Lizardi se harán indicando el número del volumen y el de la página o páginas correspondientes, de acuerdo con la edición crítica que ha llevado a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México en diversos volúmenes y según la siguiente relación:

- Vol. III (1968): *Periódicos (El Pensador Mexicano)*; edición crítica y anotada a cargo de M^a Rosa Palazón Mayoral y Jacobo Chencinsky.
- Vol. IV (1970): *Periódicos (Alacena de Frioleras, Las Sombras de Heráclito y Demócrito, El Conductor Eléctrico)*; edición crítica y anotada a cargo de M^a Rosa Palazón Mayoral.
- Vol. VI (1975): *Periódicos (Correo Semanario de México)*; edición crítica y anotada a cargo de M^a Rosa Palazón Mayoral.
- Vol. VII (1980): *Novelas (La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima, Vida y hechos del famoso caballero don Catrín de la Fachenda)*; edición crítica y anotada a cargo de M^a Rosa Palazón Mayoral.

Jesús Hernández García

- Vol. VIII (1982): *Novelas (El Periquillo Sarniento, primer y segundo tomo)*; edición crítica y anotada a cargo de Felipe Reyes Palacios.

⁴ Jerónimo Martínez de Ripalda (1534-1618), jesuita español, cuyo *Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana* (Burgos, 1591) se siguió y se difundió en las escuelas españolas y americanas.

⁵ Claude Fleury (1640-1723), educador y moralista francés que fue preceptor de príncipes y confesor de Luis XV. Fernández de Lizardi se refiere en este caso a la obra titulada *Catecismo histórico o Compendio de la historia sagrada y la doctrina cristiana*, libro muy popular también en España en el siglo XVIII, tras la traducción que en 1717 hizo Carlos de Velbeder.

⁶ Las «amigas», también llamadas «migas», eran escuelas de niñas de seis a once años. A finales del XVIII se permitió, no obstante, que también pudieran asistir a ellas niños pequeños, de dos o tres años. En estas escuelas, las niñas, además de aprender a escribir, a leer, las primeras cuentas y estudiar doctrina cristiana, se enseñaba también a «coser, bordar y lo demás que deben saber según su clase» (VII, 39).

⁷ Haciéndose eco del erudito español A. Ponz (1725-1792), Lizardi señala cómo también en España ocurre algo similar (VIII, 60, n.). Efectivamente, en el «Reglamento de escuelas de primeras letras» (1797) se puede leer, por ejemplo: «Siendo contraria y ofensiva a la cultura y buen nombre de la nación y a la instrucción de la juventud la libertad con que se estampan y colocan en los edificios de la Corte por todo género de personas, inscripciones, llamadores y rótulos, en los cuales se miran [...] los errores más groseros de ortografía, orden y language; nombrará la Academia los individuos que merezcan su confianza para que examinen con el mayor cuidado todos los letrados que se hallen estampados o esculpidos en los edificios de Madrid y sus arrabales» (Real Academia de Primera Educación, 1988: 443-444).

⁸ Se refiere al método lancasteriano, mediante el cual el maestro se ayudaba de los alumnos mayores y más aventajados para enseñar a los más pequeños.

Referencias bibliográficas

- ANDERSON IMBERT, E. (1954). *Historia de la literatura hispanoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ANDUAGA, J. (1988). Discurso sobre la necesidad de la buena educación y medios de mejorar la enseñanza en las escuelas de primeras letras, en MAYORDOMO, A. y LÁZARO, L. M. (eds.), *Escritos Pedagógicos de la Ilustración*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, vol. II, 463-472.
- GONZALBO, P. (1987). *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana*. México, El Colegio de México.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1994). La educación en *El Periquillo Sarniento*, de Fernández de Lizardi, *Aula Abierta*, 64, 71-106.
- ISLA, J. F. de (1995). *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. Madrid, Cátedra.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1979). *Historia de la Educación en España. Textos y documentos. Vol. I: Del despotismo ilustrado a las Cortes de Cádiz*. Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación.
- PEREYRA, M. A. (1988). Hubo una vez maestros ignorantes. Los maestros de primeras letras y el movimiento ilustrado de las academias, *Revista de Educación (La Educación en la Ilustración Española)*, nº extraordinario, 193-224.
- REAL ACADEMIA DE PRIMERA EDUCACIÓN (1988). Reglamento de escuelas de primeras letras, en MAYORDOMO, A. y LÁZARO, L. M. (eds.), *Escritos Pedagógicos de la Ilustración*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, vol. II, 425-444.
- REXACH, B. (¿1748?). *Instruccions per la ensenyança de minyons*. Gerona, Narcis Oliva Estampèr y Libretèr.
- RODRÍGUEZ NEIRA, T. (1994). *Modelos de enseñanza. Principios básicos*. Oviedo, Aula Abierta-Monografía nº 24, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.
- RUBIO, J. (1988). Prevenciones dirigidas a los maestros de primeras letras, en MAYORDOMO, A. y LÁZARO, L. M., *Escritos Pedagógicos de la Ilustración*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Publicaciones, vol. II, 447-461.
- RUIZ BARRIONUEVO, C. (1997). Introducción, en FERNÁNDEZ DE LIZARDI, J. J., *El Periquillo Sarniento*. Madrid, Cátedra.

Los maestros mexicanos en tiempos de Fernández de Lizardi (1776-1827)

- RUIZ BERRIO, J. (1970). *Política escolar de España en el siglo XIX (1808-1833)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Pedagogía San José de Calasanz.
- RUIZ BERRIO, J. (1988). La educación del pueblo español en el proyecto de los ilustrados, *Revista de Educación* (La Educación en la Ilustración Española), nº extraordinario, 163-191.
- SARMIENTO, M. (1968). Digresión sobre la educación de la juventud española, en GALINO, A. (dir.), *Textos pedagógicos hispanoamericanos*. Madrid, Iter, 687-708.
- SARRAILH, J. (1957). *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- SNYDERS, G. (1974). Los siglos XVII y XVIII, en DEBESSE, M. y MIALARET, G. (dirs.), *Historia de la Pedagogía*. Barcelona, Oikos-Tau, vol. II, 13-82.
- TANK, D. (1977). *La educación ilustrada (1786-1836)*. México, El Colegio de México.
- VÁZQUEZ-PRADA, M. T. (1971). *La pedagogía contemporánea a través de sus textos*. Barcelona, Sociedad Hispanoamericana de Ediciones y Publicaciones.
- VIÑAO, A. (1988). Las reformas de la Ilustración: proyectos y realidades, obstáculos y resistencias, *Dos siglos de reformas en la enseñanza. Simposium Internacional sobre Educación e Ilustración*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 371-403.

Abstract*Mexican school teachers in the time of Fernández de Lizardi (1776-1827)*

In this article we analysed the reflections of the erudite Mexican José Joaquín Fernández de Lizardi had about his time school teachers is analysed. It is mainly focused on two points: the education and requirements that they must had, and the dignity and importance of their task. In relation to the first topic, there are different aspects, referring to morality, vocation, preparation and knowledge, character and physical were also raised. In relation to the second one, it is highlighted the need of valuing and dignifying such an important profession that contributed to the progress and development of a country which, throughout author's life, is about to get the independence from Spain or has just obtained it.

Key words: *Enlightenment, Schoolteachers, Schoolteachers' abilities, Schoolteachers' dignity.*

Perfil profesional del autor**Jesús Hernández García**

Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Salamanca y también en Pedagogía. Es doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Oviedo, catedrático de bachillerato en excelencia y profesor titular de la Universidad de Oviedo (Área de Teoría e Historia de la Educación). Entre sus ámbitos de trabajo e investigación se encuentran la formación del profesorado, la política educativa o el pensamiento educativo del ilustrado mexicano Fernández de Lizardi, campos en los que ha publicado diversos libros y artículos.
Correo electrónico de contacto: jhdg@uniovi.es

